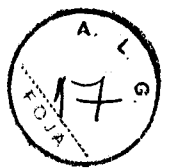




Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO



EXPEDIENTE N° 6.457/99.-
AGREGADO EXPTE. N° 6.604/98.-

Ref./SANCHEZ, Carlos Elvio.-

S/Solicita reincorporación a las filas policiales.-

DICTAMEN N° 1.288/99.-

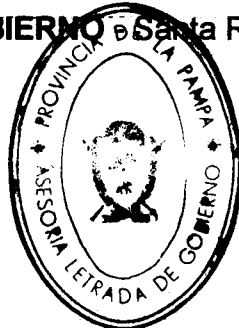
Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 15.-

Sin perjuicio de ello, se debería incorporar un Cuarto Considerando donde se haga mención al Decreto N° 1038/99.-

De compartirse lo expuesto y modificado, el referido proyecto, estará en condiciones de ser suscripto por el Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO Santa Rosa, 25 de noviembre de 1999.-
JRS.-



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa